

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO

AMBIENTE CELEBRADO EL DÍA 2 DE JUNIO DEL 2004

ASISTENTES

PRESIDENTE: M^a Dolores Campos Palacio

SECRETARIO: Astrid García Graells

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E. (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)
GRUPO MUNICIPAL CH.A. (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)
GRUPO MUNICIPAL P.P. (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)
GRUPO MUNICIPAL PAR (AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA)

D. Martín Nicolás
D. Luis Pastor Lasmarías
D. José Luis Calvo
D. Fernando Arcega Aperte

CONCEJAL DELEGADO DE JUNTAS VECINALES

D. José Ibañez

ASOC. ARAGONESA DE AUDITORES MEDIOAMBIENTALES
ASOCIACIÓN NATURALISTA DE ARAGÓN
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
COLEGIO DE ARQUITECTOS
COLEGIO DE FARMACEUTICOS
COLEGIO DE FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS
COLEGIO INGENIEROS TÉCNICOS OBRAS PÚBLICAS
COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS
COLEGIO OFICIAL DE FÍSICOS DE ARAGÓN
COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS EN ARAGÓN
C.OF. INGENIEROS CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE ARAGÓN
C.OF.INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN
COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE ARAGÓN
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA
CONF. DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE ZARAGOZA
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO - Área de Interior (SEPRONA)
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE LA D.G.A.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
FCC, S.A.
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA
FUNDACIÓN "SAN VALERO"
FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO
FUNDACIÓN NUEVA CULTURA DEL AGUA
GRUPO IZQUIERDA UNIDA
INSTITUTO AGRONÓMICO MEDITERRÁNEO DE ZARAGOZA
JUNTA VECINAL CASETAS
JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS

D. Miguel Montañés
D. Mariano Mérida Salazar
D. Carlos Lapuerta Castillejo
D. Javier Unceta Morales
D. Rafael Sancho Candela
D. José Ignacio Lorenzo Lizalde
D. Angel Abad Tejerina-
D. Jorge Abad García
D. Alberto Virto Medina
D. Agustín Muñoz Moreno
D. Francisco José Gaudó Gaudó
D. Vicente Santa María Muriel
D. Susana Palacian Subiela
D^a María Luisa Pallarés Aznar
D^a Susana Navasa Rivera
D. José A. Fernández Torrisco
Ilma. Sra. D^a Marta Puente
D^a Jeralde Campos Sierra
D. Jesús J. Jiménez López de Oñate
D. José Racaj Abad
D. Carlos Rodríguez Casals
D^a. M^a Jesús Sanz Sanjoaquin
D. Ricardo Aliod
D. José Manuel Alonso
D^a María Teresa Aguinaco
D. Roberto Polo Domingo
D. Mariano Blasco Lamuela

GRUPO POLÍTICO IZQUIERDA UNIDA
JUNTA VECINAL JUSLIBOL
JUNTA VECINAL SAN JUAN MOZARRIFAR
POLICÍA LOCAL
SOC. MPAL. REHABILITACIÓN Y PROM. DE LA VIVIENDA, S.L.
SOCIEDAD URBANÍSTICA VALDESPARTERA, S.A.
UAGA
UGT Aragón. Unión Regional (Área Institucional)

D. José Manuel Alonso
D. Miguel Angel Velilla Castán
D. Rafael Esteban Royo
D. Antonio B. Soriano Hernández
D. Juan Rubio
D. Miguel Angel Portero
D. José A. Miguel Vallestin
D^a M^a del Mar Fernández Lorente

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19'45 horas del día 2 de junio del 2004, se reúnen en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, con los anteriores asistentes.

La secretaría del Consejo informa a la Sra. Presidenta que el Consejo se constituye en segunda convocatoria, toda vez que las personas asistentes al inicio de la sesión no alcanzan el quorum necesario en primera convocatoria.

En el caso de que no se manifieste ninguna de las personas asistentes contraria a la iniciación de la sesión en esta hora, se da por iniciada ajustándose al reglamento que rige el funcionamiento de este Consejo Sectorial.

SRA. PRESIDENTA

En el caso de que ninguno de los miembros asistentes se oponga se da inicio a la sesión.

SECRETARÍA

Se procede a dar lectura de los puntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Presentación de la Concejalía de Medio Ambiente.
3. Aprobación de la incorporación de nuevos miembros.
4. Aprobación del cambio de denominación del Consejo Sectorial de Medio Ambiente por la de Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local del Ayuntamiento de Zaragoza.

5. Propuesta y aprobación de la constitución de las “Comisiones de Estudio 21” con las siguientes denominaciones:
- .- *Comisión 21 de Tasas Ambientales.*
 - .- *Comisión 21 de las Ordenanzas Municipales de Medio Ambiente..*
 - .- *Comisión 21 del Ciclo Integral del Agua.*
 - .- *Comisión 21 para el Cambio Climático.*
 - .- *Comisión 21 para la Biodiversidad.*
 - .- *Comisión 21 sobre Residuos.*
6. Ruegos y Preguntas.

Se somete a votación el apartado primero respecto a la lectura y aprobación de la sesión anterior.

SRA. PRESIDENTA

Votos a favor, en contra, abstenciones; Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

SECRETARÍA

Presentación de la Concejalía de Medio Ambiente.

SRA. PRESIDENTA

No quiero ser exhaustiva pero sí que voy a aprovechar para dar las gracias a todos los presentes por haber venido, y a quienes me acompañan en la mesa, la Directora General de Calidad Ambiental, compañero en el gobierno de la Chunta Aragonesista D. Luis M. Pastor Lasmarías, D. Javier Celma Celma, Director de la Oficina de la Agenda 21 Local y D. José Ignacio Urraca, Jefe del Servicio de Gestión de Residuos y Eficiencia Energética; bienvenidos a todos a este Consejo Sectorial de Medio Ambiente.

Antes de pasar a considerar las líneas estratégicas del equipo de gobierno, quiero expresar un “mea culpa”, por no haber convocado este Consejo Sectorial de

Medio Ambiente con mayor antelación; hemos tenido que ajustarnos interna y externamente, hemos tenido un área de nueva creación, y una nueva dotación de funciones; también causas añadidas como las prisas, han dado lugar a que este Consejo Sectorial de Medio Ambiente no se haya convocado con mayor antelación; al menos este Departamento puede enorgullecerse de tener un programa de gobierno para cuatro años. Nosotros teníamos la idea de que el Consejo Sectorial de Medio Ambiente se convocara en el mes de febrero, pero ya que ha pasado tanto tiempo os pido que consideremos esta primera reunión como el punto cero de lo que en materia medio ambiental va a acontecer en los próximos años. Pensamos en que el Pleno del Consejo Sectorial de Medio Ambiente se reúna de nuevo a finales de año para ver cuales han sido los primeros resultados de las Comisiones que queremos crear.

Voy a hacer una exposición de lo que sería el Medio Ambiente municipal.

En primer lugar el Medio Ambiente se integra en el Área de Servicios Públicos, donde tenemos unas líneas básicas de actuación dentro de un plan estratégico medioambiental que consistiría en conseguir que nuestra ciudad de Zaragoza sea una ciudad sostenible (mediante la potenciación del sistema de reciclado y reutilización de medios), una ciudad limpia (optimizando recursos y teniendo la filosofía de quién contamina paga, separación de residuos), como una ciudad saludable y respetuosa con la biodiversidad, (con corredores biológicos, de protección, respetuosa con el medio natural, recuperando los cauces junto con los municipios a quienes afecte).

El equipo de gobierno ha conseguido que no se produzcan recortes en el presupuesto municipal, dentro de un año de ajustes tanto para la materia medioambiental, como para la de residuos, sino que el presupuesto otorgado a estas materias un 8% más de lo que se concedió el año pasado.

En lo que son acciones estratégicas iniciadas, puedo citar en materia de limpieza:

- La recuperación del entorno del río Huerva a su paso por Zaragoza.
- Inicio del plan de servicio de limpieza de urgencia.
- Distribución de nuevos contenedores.
- Reciclado de papel cartón.
- Campaña de sensibilización con el reciclado selectivo.

En materia medioambiental, la reestructuración del área para que los efectivos técnicos, humanos tengan mayor implicación en proyectos estratégicos, la Unidad de Medio Ambiente se ha convertido en Agenda 21 Local, siendo D. Javier Celma Celma el inspirador de todo esto.

El Consejo Sectorial de Medio Ambiente es la asignatura pendiente pero ahora se va a personar como otra de las fases a desarrollar por la Agenda 21 Local, contando con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, que según dijo la Sra. Ministra, iba a apoyar a Zaragoza en todo lo que redunde en la aplicación de los fundamentos de la Agenda 21 Local.

Un dato es que ha habido un aumento presupuestario considerable y que se espera una mayor colaboración por parte del Gobierno central.

Hemos pensado que este Consejo se ocupe de unas determinadas Comisiones, que son las que van a estudiar cada uno de los asuntos, que hemos identificado en el Medio Ambiente municipal como más importantes.

Es el punto de partida para que todos nos pongamos a trabajar viendo el medio ambiente como un entorno de participación.

Contamos también con una página Web Municipal que tiene que ser más participativa.

Por otra parte queremos que haya mayor sensibilización hacia colectivos adultos respecto de asuntos medioambientales y que funcionen igual de bien que están funcionando las auditorias municipales escolares.

También tendremos buenas noticias en cuanto al programa de Eficiencia Energética y Edificabilidad; por poner un ejemplo, estamos trabajando con el Picarral en materia de empresas contaminantes.

En el Programa de Ahorro de Agua, nuestra ciudad está por debajo del consumo de 90 Hm.³.

Tenemos otros programas, como con la Fundación San Valero en el Castillo Palomar; otro sobre cartografía del Bajo Gállego; trabajos de campo, inventario de espacios naturales, tendremos pronto la Huella Ecológica, el proyecto del Ojo del Cura del barrio de Casetas; la reforestación de los montes de Torrero; el mapa del ruido...

En resumen con estas ideas de ciudad, y con un presupuesto modesto pero con la intención de trabajar y de crear también nuevas Ordenanzas medioambientales, como las del Ruido adaptada a la legislación actual o la de Placas Solares, presentamos desde esta Concejalía nuestra intención en la materia y deseo abrir la sesión dando entrada a los nuevos miembros que se incorporan a partir de ahora.

SECRETARÍA

Se da lectura a los nuevos miembros que se incorporan a petición de la Sra. Presidenta al Consejo Sectorial de Medio Ambiente:

1. COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS
2. COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE OBRAS PÚBLICAS
3. COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS Y DOCTORES DE FILOSOFIA Y LETRAS Y CIENCIAS
4. COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS
5. COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

6. COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
7. COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRONOMOS
8. FUNDACION NUEVA CULTURA DEL AGUA
9. GRUPO POLITICO IZQUIERDA UNIDA
10. UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON-UAGA
11. SOCIEDAD URBANISTICA VALDESPARTERA,S.A.
12. SOCIEDAD MUNICIPAL DE REHABILITACION URBANA Y LA EDIFICACION DE VIVIENDA DE ZARAGOZA, S.L.

Se informa por esta Secretaría que la simple determinación por parte de la Sra. Presidenta de la incorporación de las anteriores entidades supone su aprobación sin ser objeto de debate ni votación.

Se da lectura al cuarto punto del orden del día:

Aprobación del cambio de denominación del Consejo Sectorial de Medio Ambiente por la de Consejo Sectorial de Agenda 21 Local.

SRA. PRESIDENTA

Este cambio de nombre se propone para que sea acorde la nueva filosofía municipal con la estructura e identificación de nuestro Consejo.

SR. CELMA

Con esta denominación se pone en marcha lo que se aprobó en el año 2000, en el documento se habla del Consejo Sectorial Agenda 21 Local y que ese Consejo tendrá una serie de Comisiones; lo que es la denominación del Consejo y la formulación de las Comisiones se derivan del acuerdo plenario de implantación de Agenda 21 Local.

Las Comisiones de estudio son de carácter consultivo se trata de debatir en esas instituciones lo que tenga especial interés.

Las Comisiones no están pensadas para que estén tuteladas municipalmente, sino que se elegirá entre Uds. la presidencia y su composición, pero habrá una colaboración municipal, ya que nosotros disponemos de los datos.

Entre este Consejo y las Comisiones se creará la Comisión Permanente que integrará a un representante de cada grupo político y a un representante de cada Comisión que normalmente será su presidente.

Una vez aprobadas las Comisiones convocaremos a los distintos grupos de personas que hayan manifestado su deseo de ser parte de una o varias de ellas.

SRA. PRESIDENTA

La idea es que hoy salgan los intereses que tengan Uds. en las Comisiones de estudio para poder empezar a trabajar.

SR. ARCEGA

Querría que se explicara en qué van a consistir estas Comisiones, quiénes vamos a poder asistir a las mismas.

SECRETARÍA

Las comisiones de estudio se constituyen con los miembros del propio Consejo Sectorial; los grupos políticos tienen un representante en cada una de ellas a designar por el grupo y los demás miembros del Consejo pueden formar parte de cualquiera de las comisiones mandando un representante a cada una de ellas que no tiene por qué coincidir con el representante en el Consejo Sectorial.

SR. CALVO

¿Cada colectivo puede nombrar un técnico para que lo represente en las comisiones en las que se desee ser parte?

SRA. PRESIDENTA

Sí, así es.

SRA. SANZ

¿No sería posible definir el grado de trabajo que van a tener esas comisiones?

SR. CELMA

La envergadura de las comisiones será la que se determine por el número de Entidades que deseen formar parte de cada una de ellas.

Por ejemplo para la comisión que estudie la nueva ordenanza del agua, querríamos que no sólo sea tratada el agua residual sino también el ciclo integral del agua; se verá cómo se hace para que sean ágiles y participativas.

SRA. PRESIDENTA

La dinámica que lleve el Ministerio de Medio Ambiente, nos va a afectar; alguna comisión también podrá trabajar con otra; no van a trabajar con calendario.

SR. RUBIO

Me gustaría que se facilitara un pequeño esquema de qué se quiere hacer en cada comisión; si hay decisiones detrás que fijen unos objetivos; parece que están un poco a la deriva; sería conveniente marcar unas líneas para cada comisión para que ayude en la toma de decisiones.

SRA. PRESIDENTA

En cada comisión habrá técnicos municipales que orientarán.

SR. CELMA

Me remito a lo que ya ha expuesto la Sra. Presidenta: tenemos que revisar la Ordenanza de Ruido para que sea más operativa, y se adapte a la Ley de Ruido en vigor; también hay que trabajar sobre el ciclo integral del agua, ver que aspectos tiene que tener la ordenanza nueva; en cuanto a paneles solares también tenemos que crear una nueva ordenanza de viviendas bioclimáticas.

Sobre los corredores biológicos, sé que tendremos problemas, porque no hay unos corredores energéticos alrededor de la Ciudad; tendremos que llegar a puntos de consenso.

Como no hay términos ni experiencia en la creación de comisiones de estudio como las que se pretende crear se plantea la posibilidad de que en 15 días os digamos más o menos cómo van a estar constituidas las comisiones y empezaremos a redactar unos estatutos de funcionamiento.

SRA. PRESIDENTA

Se insiste en que todos los planes que tenemos deben coordinarse con las políticas regionales y estatales.

SRA. PUENTE

Tengo que felicitar al Ayuntamiento de Zaragoza por decidirse a crear las comisiones de estudio; son muy interesantes y el cambio es de aplaudir, pero el

Gobierno de Aragón debe estar para una mejora en el Medio Ambiente tanto en Zaragoza como en toda la Comunidad.

Tengo que reconocer que Zaragoza ciudad tiene un impacto claro en todo el territorio de Aragón, y por eso vamos a participar en las comisiones de estudio.

SR. NAVARRO

Es muy interesante el cambio que se va a producir, pero desde un Colegio Profesional la duda es la mezcla que pueda suponer esas comisiones en cuanto a los representantes que nuestras instituciones designen para formar parte de las mismas, porque puede haber políticos junto con técnicos, representantes de O.N.G., lo veo algo complejo; ruego que esas comisiones tengan unas auditorías; porque será necesario obtener consenso.

Yo abogaría porque esas comisiones tengan un sentido amplio, no cerrado a un criterio político; somos técnicos, en suma que el planteamiento tiene que ser abierto.

SRA. PALLARÉS

En éstas comisiones, ¿se podría encajar el Club de encuentro de Agenda 21 Local?

SR. CELMA

El Club, tiene su propia vida, y lo que abarca hacia la ISO 14.000; a lo mejor el Presidente el Club es también el representante en el Consejo, pero no creo que se deba mezclar.

SRA. PRESIDENTA

La colaboración con los empresarios de Zaragoza desde este Consejo Sectorial ha derivado en otras colaboraciones con entidades sociales de esta Ciudad,

porque hay que tener en cuenta que el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, también participa del Consejo Social, que se convocará en este año; de modo que crearemos nuestras comisiones de estudio como parte del propio Consejo Sectorial, intentando ceñirlas a los problemas que queremos estudiar para que sean operativas.

SR. CALVO

Desde mi punto de vista, lo que se propone, es un acierto, pero el tiempo nos dirá.

SR. MÉRIDA

Yo tengo cierto escepticismo. Sólo ha habido tres reuniones de carácter participativo; éste Consejo no se reunía desde el año 2002.

Hasta ahora se ha hecho un diagnóstico, pero el medio ambiente en el Ayuntamiento no se tiene en cuenta; el reto está en que lo que se trabaje se tenga en cuenta y se aplique. Mi escepticismo lo manifiesto claramente ya que parece que queramos hacer muchas cosas, y sin embargo ya llegamos tarde; se han transformado 3.500 hectáreas en éstos últimos 3 años con los planes urbanísticos estrella, y no sabemos qué procesos han seguido ya que no se han tenido en cuenta los corredores ecológicos.

En Valdespartera se han destrozado los cabezos, no queda nada. En cuanto a la movilidad, ¿qué inversiones se han hecho en el transporte público?. Se llega tarde. El 60% de la reserva natural de la Alfranca está en muy malas condiciones, y el Ayuntamiento de Zaragoza, también es titular de terrenos en la misma.

SRA. PRESIDENTA

Tienes razón, en que la transversabilidad del medio ambiente, es una asignatura pendiente y que todos estamos aprendiendo. No sé si llegamos tarde, pero

si no aportamos nada aún será peor. Hay que seguir apoyando en colectivo, y la defensa del medio ambiente acabará por imponerse.

SR. TEJERINA

Todo esto me parece muy novedoso; el tema es muy interesante. Todos sabemos los problemas medioambientales que tienen las ciudades. Hay mucho trabajo. Deseamos estar aquí y colaborar en materias como obras públicas, tráfico y contaminación; esperemos que esas comisiones nos lleven a lo que todos deseamos.

SR. SANCHO

Agradezco que se nos haya incorporado en éste Consejo Sectorial, pero también pienso que deben implicarse el Gobierno de Aragón y la Diputación de Zaragoza, porque es obvio que el medio ambiente no termina a la entrada de Zaragoza. Debemos implicar a la mayor parte del área periurbana de Zaragoza; por ejemplo, deberíamos incluir como nuevos miembros a los polígonos industriales de Cuarte, Cadrete, María de Huerva, sus Asociaciones Empresariales, sus Sindicatos de Riegos...

SRA. PRESIDENTA

En cuanto a lo último tengo que decir que hay sectores municipales de trabajo como el Departamento de Movilidad Urbana que se relacionan con los distritos, pero parece exagerado incorporar a esos núcleos que has mencionado en este Consejo.

SRA. PUENTE

La implicación del Gobierno de Aragón, y del territorio que tiene mayor amplitud que el propio del municipio de Zaragoza, se constata con mi presencia en este Consejo.

El respeto al Ayuntamiento de Zaragoza, es total desde el Gobierno de Aragón. Efectivamente el Medio ambiente no tiene muros que lo delimiten, es un tema integral; no podemos pensar desde el Ayuntamiento que vamos a resolver todo lo que afecta al Gobierno de Aragón en cuanto a la zona periurbana de Zaragoza.

SR. UNCETA

Quiero hacer constar que en materia de ordenanzas, en el año 2000 se nos encargó la redacción de una ordenanza para la construcción de edificios e instalaciones eficientes; esa ordenanza no llegó a ver la luz, por lo cual me gustaría que se explicara sí se va a continuar sobre ese texto que ahora ha quedado desfasado o si vamos a seguir investigando en cuestiones novedosas.

SR. CELMA

La Sra. Presidenta ya lo ha dicho, habrá ordenanza sobre placas solares, el texto es lo que hay que trabajar.

SR. URRACA

El código técnico de edificación es un documento básico que contempla la eficiencia energética, el documento último está en Bruselas, y se devuelve a Madrid el 8 de junio. Cualquier ordenanza municipal se tendrá que adaptar a esa ley de leyes.

SR. ALONSO

Quiero agradecer su convocatoria a mi formación política y apuntar, como hacia el compañero del Colegio Oficial de Biólogos, que la diversidad de las Comisiones puede ser muy importante; animamos a la Concejalía de Medio Ambiente a asumir los riesgos de esas Comisiones y sus propuestas porque sus conclusiones pueden llevarnos a aspectos de la gestión medioambiental muy importantes.

SR. MIGUEL

Agradecemos el que se nos haya incorporado a este Consejo Sectorial y decimos que nuestra experiencia en Comisiones de mas de 40 personas no suele ser muy efectiva.

En el término municipal ya no tenemos mucho que decir a nivel de protección del medio ambiente, pero si hubiéramos podido en su día nos hubiéramos negado a perder la huerta que hoy ocupa el Barrio de Las Fuentes.

SR. ANDRÉS

Quiero felicitar a la Sra. Concejala por esta convocatoria, y mostrar nuestro interés por la creación de las Comisiones de Estudio, aunque tenemos cierto escepticismo sobre sus resultados.

SR. ALIOD

Cuestiono la metodología que van a tener estas Comisiones, me gustaría que se indicara qué grado de trabajo y soporte municipal van a tener.

SR. CELMA

Todos aquellos datos que tengamos y se puedan facilitar, se darán. Las Comisiones trabajaran en la medida en que los datos sean suficientes, sino habrá que buscar dónde encontrar esos datos.

Hay que pensar que esto va a ser un entorno administrativo, no se trata de hacer trabajos de nivel universitario que exijan precisión máxima.

SRA. PRESIDENTA

El problema no será la documentación, sino la asimilación por parte de los intervinientes del acercamiento de posturas.

SR. RUBIO

Me parece que la previsión de las Comisiones da nuevas esperanzas sobre la aplicación del medio ambiente en nuestro entorno social, invitaría a los presentes a ser positivos y realistas.

Ya hemos llegado tarde en Arcosur, pero donde no hemos llegado tarde es en otras cosas, minoremos lo negativo que ya no tiene remedio, y apoyemos a estas administraciones en lo positivo.

La S.M.R. como parte de la acción municipal intentará dar pasos en el sentido medioambiental, que por cierto ya estamos adaptando, desde la aprobación de un plan de acción con la Fundación Ecología y Desarrollo para la ejecución de viviendas.

La reflexión que hace la S.M.R. en materia de rehabilitación está intentando que cale en la promoción de esta ciudad; se trabaja en más de 8000 viviendas en proceso de rehabilitación y se mide nuestro esfuerzo incluso en Europa en materia de energías renovable. Parece poco pero éste es el camino que hay que seguir.

SRA. PRESIDENTA

Añado que el Area de Régimen Interior también trabaja en esa línea.

SR. PASTOR

Quiero felicitarlos por esta reunión y por esta intención de trabajar por el Medio Ambiente. Ya nos dirán cómo vamos a constituir las Comisiones; pero hay que ver el vaso medio lleno, tenemos mucho que hacer, el futuro de esta Ciudad pasa porque esto funcione. Estoy con el criterio de "el que contamina, paga", pero espero que se logre que esos que contaminen dejen de hacerlo.

SR. MORENO

También quiero felicitar a todos por esta reunión. Mi propuesta es que el Ayuntamiento ponga la información en una página Web.

SRA. PRESIDENTA

Procuraremos hacerlo.

SECRETARÍA

En consecuencia y tras el debate habido se somete a aprobación el punto 4. y 5. del Orden del Día que se aprueban por unanimidad.

SRA. PRESIDENTA

Muchas gracias a todos por vuestra asistencia y colaboración.

Siendo las 21,15 h. se da por terminada la sesión.

LA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line followed by a stylized, cursive signature.A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line followed by a stylized, cursive signature.

Conforme

LA PRESIDENTA

